

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

XXX.-Número 7.488

Segovia.-Viernes 2 de Mayo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

UNA ASAMBLEA

Federación Nacional de Círculos Mercantiles

Finalizar el año último se creó en Madrid la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones de Comerciantes e Industriales. Nació impulsada por dichos estímulos, pero, especialmente en ello su entusiasmo y su actividad en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid.

La Federación estaba en el ambiente de la época y la querían los que dedican su actividad a la actividad comercial e industrial. Pero el país necesitaba un órgano apto para encauzar estos temas. Porque no existía se gastaban esterilmente muchas energías que se pudo dar una estructura sólida y una gran fuerza social y económica que bien articulada pudo servir eficazmente en el engrandecimiento espiritual y material de la patria.

La Federación vino a llenar una necesidad tan apremiante, que apremiada, se vio obligada a intervenir en cuestiones vitalísimas para el país y a plantear problemas de trascendencia nacional.

En unas y otras va a tratar la Federación en la Asamblea que ha de celebrarse en Sevilla el día 28 de los próximos meses, y que ha despertado vivo interés en el país. A ella asistirán representaciones valiosas por la cantidad, de las cuarenta y tres adheridas, entre las que figuran los Círculos Mercantiles de Almería, Castellón, Córdoba, Lérida, Madrid, Murcia, Santander, Sevilla, etc.; la Cámara Mercantil de Barcelona y otras Asociaciones de diversas ciudades y poblaciones de España y de África.

El objeto de Sevilla no tiene sólo el propósito de rendir cuentas de una gestión sino señalar una ruta, marcar una orientación. En estos momentos se requiere la actuación de los organismos nacionales, que durante mucho tiempo estuvieron sometidos a un régimen dictatorial, lo que digan las entidades mercantiles, tan enraizadas en la vida económica del país, ha de ser interesante.

Los temas que figuran en el orden del día de la Asamblea y que serán debatidos y discutidos en ella, afectan a la entraña de nuestra vida económica. Están expuestos en forma concreta, destacándose entre los siguientes: defensa de la actividad mercantil; reforma del Código de Comercio; especialmente la que afecta al restablecimiento de los Tribunales de Comercio; por ejemplo, la Federación, contra la arancelaria; organización corporativa; revisión de la contribución mercantil; crédito de España en el extranjero y orientación del nuevo sistema federativo.

Entre los viejos temas algunos, no resueltos aún justamente, sobre los que la Federación tiene ideas muy inspiradas en la defensa de los intereses, pero teniendo en cuenta las conveniencias nacionales. En primer punto a la propiedad mercantil, por ejemplo, la Federación, contra la arancelaria, de propiedad de las fincas urbanas, defendiendo la necesidad de establecer el derecho de usufructo, cuando se trate de vender el mismo comercio u otro negocio, porque así es de justicia, repartirse el comerciante propietario el precio del negocio en los demás casos. Pide, además, para el comerciante, el derecho de subarriendo, porque así está

establecido en la legislación civil y porque, además, es moral que quien dedicó sus intereses a acreditar un local, pueda en caso necesario percibir una utilidad por ello. Y defiende con todo ahínco la necesidad de que se dé un valor a la Casa Comercial o Propiedad Mercantil para que un día puedan ser indemnizados los comerciantes de acuerdo con el valor de lo que hayan creado y sea de su propiedad, sin que puedan otras circunstancias desposeerlos de lo que fué debido a su esfuerzo profesional.

En consonancia con este mismo criterio, defiende la Federación el derecho de los comerciantes a percibir las indemnizaciones correspondientes, en los casos de expropiación forzosa, no solo teniendo en cuenta el valor de la Casa Comercial, sino, además, los perjuicios que el lanzamiento ocasiona.

La Propiedad Urbana tiene en todo caso compensaciones extraordinarias, frente a las modestas que pretenden obtener los comerciantes: la cuantía de la renta que éstos pagan, superior siempre a la establecida para los particulares, la continuidad del contrato y en último término el sobrepago que adquieren las fincas por razón del comercio establecido en ellas y del crecimiento y desarrollo continuo de las ciudades.

De los temas que se han de discutir en Sevilla, uno hay que interesa sobremanera a las clases mercantiles: el que se refiere al restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Los litigios comerciales sometidos a la jurisdicción ordinaria, no sólo se eternizan en sus trámites, son caros además y dan lugar a que se desnaturalicen las relaciones comerciales. Las características especiales del Comercio, reclaman una jurisdicción propia, rápida y de poco gasto, que tenga la garantía de que las cuestiones entre comerciantes van a ser resueltas por ellos, teniendo en cuenta razones y motivos que escapan al conocimiento de los Tribunales ordinarios.

Se trata, por otra parte, de reivindicar un fuero que en España tiene como en ningún país, los más puros antecedentes jurídicos e históricos, no sólo acatados por la legislación de Castilla, sino también por las leyes forales.

La política arancelaria que preconiza la Federación tiende a delimitar los campos por lo que toca a la Industria y al Comercio. La acción de la primera debe extenderse hacia el exterior de España y para ello es conveniente que cuente con los máximos apoyos; la segunda debe fortalecerse en el interior, sin obstáculos, ni cortapisas. Colocada esta cuestión en un plano de altura, debe resolverse armonizando los intereses industriales y comerciales del país.

Temas de indudable importancia nacional, son los que se refieren a la organización corporativa que la Federación aspira a resolver dando a los Comités Paritarios el carácter de organismos de conciliación y arbitraje, reduciendo su coste y haciendo que los elementos que los dirijan posean una preparación técnica y una independencia absoluta en sus funciones; y los que tocan a los tributos, sobre los cuales, la Federación pide una revisión general, porque no responden ni a la estructura económica ni a la organización actual del Comercio y de la Industria y porque un país que quiera fortalecer

cer su crédito y su Hacienda, no puede hacerlo a expensas de una política tributaria excesiva, sino estableciendo un presupuesto de acuerdo con las necesidades reales y las posibilidades económicas de la Nación.

Otras cuestiones de suma trascendencia han de ser examinadas en la Asamblea de Sevilla, de las cuales no podemos dar noticia por falta de espacio. Todas ellas constituirán el programa inmediato de la nueva Federación que ha nacido, no para obtener beneficios en favor de una clase, sino para compartir la responsabilidad con aquellos organismos que, atentos al bien de España, quieran abrir para ella nuevos cauces, por donde puedan venir a la Nación la paz interior, el progreso y el bienestar económico.

Un telegrama recibido por el gobernador civil

El digno gobernador civil, señor Cortiñas, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, contestando al que la primera autoridad civil de la provincia se dirigió con ocasión del acuerdo de la Diputación adhiriéndose al acuerdo de las representaciones segovianas, acerca de la reintegración de los organismos militares que de aquí desaparecieron durante la época dictatorial.

El general Berenguer, consecuente con sus manifestaciones anteriores, participa al gobernador que con la actual organización militar nada puede hacerse; pero repite que no olvida los anhelos de Segovia y que le será muy grato satisfacerlos hasta donde sea posible, al ultimar las reformas militares de que se ocupa en los presentes momentos.

Mucho celebramos la grata impresión que causan las manifestaciones del jefe del Gobierno; y agradeceremos al señor Cortiñas la amable referencia del despacho.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Acerca de su discurso en la Zarzuela

El señor Sánchez Guerra hizo en París al diario «El Nacional», de Paysandiz (Uruguay), las siguientes manifestaciones, publicadas en dicho periódico el 31 del mes último:

«Dícese que los republicanos tuvieron gran decepción a raíz de su discurso del teatro de la Zarzuela —le dijo el corresponsal:

—Naturalmente. Esperaban que les diera la República en bandeja de plata—respondió serio—. Que los republicanos se hagan su República y que no esperen tal obra de un monárquico del linaje mío. He sido monárquico y seguiré siéndolo. Los republicanos querían que aquella noche de extraordinaria efervescencia pública la aprovechara yo para iniciar la revuelta popular.

Pero de haber hecho semejante cosa, la conciencia me la habría reprochado, pues creo, como dijera el poeta Ayala:

«La conciencia a los culpados castiga tan pronto y bien, que hay muy pocos que no estén dentro de su pecho ahorcados.»

De haberme prestado al juego de los republicanos habríame sentido ahorcado en mi pecho, según la imagen del poeta.

—¿Qué piensa usted acerca de la muerte del general Primo de Rivera?

—Creo que ha muerto a tiempo cuando iban a exigirle responsabilidades por su obra. Ha sufrido mucho indudablemente, pues no estaba vacunado, como nosotros, contra la ingratitud humana. Se vio solo, sin que nadie lo siguiera como cuando se le creyera omnipotente. Nosotros hemos subido y bajado muchas veces, sabiendo de las ingratitudes.»

La romería de la Cruz

Mañana se celebrará en el barrio del Mercado la tradicional romería de la Cruz, una de las más concurridas de esta capital.

Habrà lo de siempre: función religiosa en la ermita de aquella zona, donde se adora al sacrosanto signo de la humana redención, bailes de tamboril y dulzaina en la amplia explanada de la Dehesa y los consabidos puestos de baratijas en la calle de José Zorrilla, para que se provean cuantos concurren a este inmemorial holgorio popular, de las clásicas avelanas. Ya ayer los chiquillos del barrio a que hacemos mención, aco-

saron al transeunte, demandando una perrilla «para—según dicen—la bendita cruz», petición que antes estaba justificada, pues los niños que «mendigan» de ese modo, colocaban altarcitos en los rincones de las calles festejantes, alumbrados con diminutas velas. Pero ahora no; piden para adquirir golosinas. ¿No podría evitarse este género de infantil medicidad, tan poco recomendable?

Los coroneles del curso de preparación para ascenso, en Segovia

A las ocho de la mañana de hoy salieron de Madrid en varios autobuses para visitar la Academia de Artillería y el batallón de Infantería de Fuerteventura, de guarnición en La Granja, los coroneles que asisten al curso de preparación para ascenso, acompañados de la Junta directora.

Próximamente a las doce y media llegaron a Segovia, después de visitar el batallón de Fuerteventura, de La Granja, siendo recibidos por el general gobernador militar, señor Pérez de Lema; coronel de la Academia de Artillería, señor Salas, y otros jefes del Ejército.

Con los sesenta coroneles que componen la expedición, vinieron el capitán general de la quinta región, general Heredia; el capitán general interino de la séptima región, señor Fernández Pérez; el general de Estado Mayor de la misma región, señor Dávila, y entre otros, los también generales Pasó, Kirpatrick, Ruiz Forneus, García Díaz, Valderrama, Lombarte; intendente señor Contreras e inspector médico señor Fernández Victorio.

Momentos después de su llegada, visitaron detenidamente el Alcázar y el Archivo militar, marchando luego a la Academia de Artillería, que también visitaron detenidamente, teniendo palabras de elogio para el coronel director, señor Salas, por el excelente régimen interior de este Centro de enseñanza militar.

Todos los expedicionarios fueron obsequiados con un almuerzo en la Academia de Artillería, y mediada la tarde, regresaron a Madrid, siendo despedidos, como a la llegada, por el gobernador militar y jefes mencionados, a los que los capitanes generales señores Heredia y Fernández Pérez, generales y coroneles que constituían la expedición, expresaron su reconocimiento por las atenciones de que se les ha hecho objeto durante su breve estancia en Segovia.

Nuestro querido camarada H. B., que en la actualidad se encuentra fuera de Segovia, nos anuncia telefónicamente el envío de una cuartilla contestando a la carta publicada en estas columnas por don Marceliano Alvarez Cerón

Unamuno en Madrid

Madrid, 1.—Anoche llegó a esta capital don Miguel Unamuno, a quien esperaban en la estación bastantes conreligionarios y amigos; la Junta de Gobierno del Ateneo, una delegación de la Alianza Republicana y la Directiva de la F. U. E.

El señor Unamuno se trasladó en automóvil al hotel en que se hospedaba.

A los maestros de la Asociación del Magisterio del partido de Santa María de Nieva

Convocatoria

Por la presente se ruega a todos los señores maestros que pertenecen a la Asociación del Magisterio del partido de Santa María de Nieva, asistan a la Junta general que celebrará esta Asociación el día 4 de Mayo del corriente año, en la cabeza del partido, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar a conocer el estado económico de la Asociación.
- 3.º Ultimar y resolver el asunto de ingreso en la Asociación provincial de todos los maestros de la de este partido que aún no pertenecen a la provincial, abonando las cuotas de dicha provincial como se acuerde en votación si no hubiere unanimidad entre los reunidos.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

PARA PRIMERA COMUNION

Devocionarios
Rosarios
Cruces
Medallas
Recordatorios

LA CONCEPCION Plaza Mayor, 44 y 45

Los señores maestros asociados que tengan que exponer alguna objeción al ingreso en la provincial, lo manifestarán en la sesión, y los no asistentes pueden autorizar, para que hablen o voten en su nombre, al señor presidente o a cualquiera de los maestros asociados por medio de autorización escrita.

El presidente, M. GUTIÉRREZ.
29-4-1930.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN SEGOVIA

Ayer, primero de Mayo, celebraron los obreros de esta capital la Fiesta del Trabajo.

Con este motivo, paralizaron todos los trabajos y no circularon por Segovia otros vehículos que los de las autoridades y del servicio médico.

Para conmemorar esta fecha, en la Casa del Pueblo dió una conferencia el director del periódico «El Socialista», don Cayetano Redondo, quien hizo historia del partido y bosquejó las aspiraciones de éste en la fecha actual, que se condensan en las conclusiones que fueron aprobadas y llevadas al Gobierno.

También hizo uso de la palabra el obrero tipógrafo Donato Arranz, merced a sus palabras, así como las del señor Redondo, nutridos aplausos de los camaradas que llenaban totalmente el salón de conferencias de la Casa del Pueblo.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El precio de los artículos de consumo

Como consecuencia de las recientes disposiciones legales, que atribuyen al Ayuntamiento la competencia de regular el precio de los artículos de consumo y de inspeccionar la venta de éstos, el alcalde, señor Carretero, reunió en su despacho oficial a los industriales de esta población, dedicados a la venta de leche, carne y pan, para interesar de ellos alguna rebaja en el precio de venta de esos artículos, teniendo en cuenta las condiciones especiales del mercado de ellos. Aunque la Alcaldía realizó en esa reunión grandes esfuerzos para conseguir esa rebaja, sus buenos deseos se estrellaron con la negativa de los industriales que opusieron a los deseos de nuestra primera autoridad local diversos argumentos.

Únicamente los panaderos accedieron a rebajar cinco céntimos en cada pieza de kilo y medio, o sean, las llamadas hogazas, fijando el precio de cada una de éstas en 85 céntimos, en vez del de 90 que antes tenía, a partir del día 1.º de este mes.

En su consecuencia, registrarán durante el mes de Mayo actual, para dichos artículos, los precios siguientes:

CARNES	
De cerdo	
Lomo y solomillo.....	Plas. 6,20
Carne de 1.ª y chuletas.....	5,00
Id. de 2.ª.....	3,60
Salchicha, clase única.....	3,80
Tocino, clase única.....	3,00
Costillas, pie y codillos.....	2,40
Espinazo con carne.....	1,80
Cabeza completa.....	1,80
Manteca.....	2,40
Huesos.....	0,40
De carnero	
Chuletas.....	3,00

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar salida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos. Los precios que registrarán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Abril, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos. Segovianos, aprovechaos de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo

Auto Garsouta S. limitada

Cumple lo ofrecido cuando y por que se constituyó ENORME REBAJA DE PRECIOS

	Actual	Precio en Auto Garsouta
Botes de esmeril, dos usos.....	Pesetas 5,00	2,00
id. 100 pasadores surtidos.....	3,50	1,75
Algodones color (paquete de 2 kilos).....	5,00	3,75
Espejos retrovisores.....	8,00	3,00
id. id. con portapatente.....	10,00	4,50
Portapatente cuadrado.....	6,00	4,25

Solamente comprando en fábricas es como se pueden hacer estos precios EN ESA PROPORCIÓN CASI TODOS LOS ARTICULOS

Bocinas desde 6,25 pesetas, tamaño grande

PUNTOS DE VENTA

Auto Garsouta Ignacio García Carlos Tablada Emilio de Sousa
San Juan, 10 Carretera de La Granja, 4 Cervantes, 38 Roble, 24
Inflador Gergovia, de 31 pesetas en 20,50

Venta de neumáticos en la misma proporción

Grandes existencias en todos los artículos

pección y dependencia exclusiva del Crédito Agrícola, al que deberá dotarse convenientemente con toda urgencia.

Segunda. Resolución rápida de la cuestión triguera de acuerdo con las conclusiones presentadas por la Federación castellano leonesa.

Tercera. Adhesión completa a los acuerdos presentados por la asamblea celebrada por los vinicultores.

Cuarta. Que se resuelvan con urgencia las peticiones de la Cámara de Sevilla sobre la cuestión aceitera, y se transforme la estación etnológica de Almedralejo, en estación olivarera, como medio de la mejor producción en esta región.

Estos acuerdos han sido telegrafados al ministro de Economía. También se envió telegramas de adhesión al cardenal primado, obispo electo de Badajoz y obispo de Sión.

GARZON

Ha recibido un completo surtido en paños de primavera y verano, lo que pone en conocimiento de sus clientes y público en general

CERVANTES, NUMERO 11

Maestros y opositores en el ministerio de Instrucción

Ayer tarde recibió el ministro de Instrucción a una Comisión de maestros, quienes le expusieron sus aspiraciones con respecto al proyecto de reforma del escalafón.

El señor Tormo les contestó que era necesario que antes consultasen sus planes y proyectos con el ministro de Hacienda.

También visitó al ministro un grupo de opositores, que en las últimas oposiciones libres al Magisterio fueron suspendidos. Deseaba saber la solución que se espera dar al conflicto planteado con motivo de la restricción en las calificaciones.

El señor Tormo les dijo que se permitirá a los opositores suspensos que vuelvan a hacer el último ejercicio.

El río Duero arrastra numerosas cabezas de ganado y corpulentos árboles

Grandes daños en los campos
Zamora, 1.—El río Duero ha experimentado una imponente crecida. El agua ha cubierto totalmente los pilares del puente romano, alcanzando a más de cuatro metros de altura.

Se han inundado en gran extensión las huertas, y los sembrados han sufrido enormes daños. En los barrios bajos las aguas salen a la calle por las alcantarillas. La corriente arrastra caballerías, y vacas muertas, y árboles de enormes dimensiones. Están próximas a ser invadidas las primeras casas del arrabal de Olivares.

A última hora de la tarde la riada aumenta. De Toro comunican que la inundación ha causado grandes destrozos en toda la Vega.

Una Comisión de autoridades y vecinos del pueblo de Fresno de la Ribera, ha visitado al gobernador para solicitar auxilio por la pérdida total de las cosechas, debido al desbordamiento del Duero. Se conocen más detalles de los destrozos que ha causado la riada, que ha dejado en la miseria a muchos agricultores. En la capital y en Toro no se precisa aún la magnitud de los estragos, por continuar la crecida, que invade los campos.

Numerosos labradores en la miseria

Calahorra, 1.—Los ríos Ebro y Cidacos han causado enormes destrozos al inundar las fértiles riberas de esta localidad. Miles de modestos agricultores se ven amenazados por la miseria, ya que han quedado arrasadas las cosechas. Se solicitará de los Poderes públicos socorros para remediar el conflicto planteado por el temporal.

Varias casas derrumbadas por la corriente

Pamplona, 1.—Se ha iniciado un lento descenso en la enorme crecida del Ebro padecida estos días por los pueblos ribereños, sobre todo por Lodosa, Azagra y San Adrián, que han sido los más castigados por la inundación. Los bomberos ayudaron a los vecinos al salvamento de personas y animales, y al desalojamiento de las casas, registrándose algunos casos de abnegación. En muchos sitios el Ebro, se extendió dos kilómetros por ambas márgenes, arrasando los campos, que constituyen toda la riqueza de la comarca. En San Adrián solamente las pérdidas por la cosecha de espárragos asciende a medio millón de pesetas.

A más de las casas que derrumbó el Ebro en Azagra, quedaron cinco más desalojadas en estado ruinoso. En San Adrián se derramaron otras dos casas, no sufriendo otras igual riesgo porque los vecinos construyeron un muro de contención con cinco mil sacos terrosos en el sitio en que más batía la corriente en el extremo de la población. El vecindario ha permanecido tres días trabajando constantemente y dando las autoridades ejemplo de resistencia y temple a los decaídos por la magnitud de la catástrofe, que ha destruido los campos que constituyen el único medio de vida de los citados pueblos.

La Diputación se preocupa de poner remedio a la situación creada y el gobernador ha telegrafado al Gobierno comunicando la magnitud de los destrozos causados por las aguas.

Ortega y Gasset no hablará en Barcelona

Barcelona, 2.—El gobernador civil dijo anoche a los periodistas que había transcurrido el día sin novedad y que reinaba la tranquilidad tanto en Barcelona como en toda su provincia.

Añadió el general Despujols que había suspendido todos los actos en los que debía tomar parte el señor Ortega y Gasset, ya que dicho señor

está procesado. En cambio, autorizó el banquete con que se le obsequió anoche; pero con la condición de que tanto él como los organizadores no pronunciaran ningún discurso, como así lo hizo.

Por último, dijo que no era cierta la noticia de que su colega el de Gerona hubiese autorizado izar la bandera catalana en las fachadas de los Ayuntamientos de San Feliú de Guixols, Palafrugell y Bagur, pues así se lo había manifestado en una conferencia telefónica que había tenido con él esta tarde.

El veinte por ciento sobre bienes de Propios

Con objeto de cumplimentar el acuerdo adoptado en la reunión celebrada anteayer por los representantes de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid en la Diputación provincial, el presidente de la misma, con los diputados señores Blanco y Cámara, visitó ayer mañana al ministro de Hacienda para exponerle las pretensiones de dichos Municipios en el sentido de que se suspenda el cobro del impuesto del 20 por 100 sobre bienes de Propios y 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, que pesa sobre los

Intentaban robar la Caja de caudales de la Diputación provincial

Varios empleados lo evitaron y, auxiliados por la Policía, detuvieron a uno de los ladrones. Este es el mismo que hace poco tiempo robó en el almacén de don Claudio Moreno. Una buena ficha.

En las primeras horas de la noche del miércoles, tres profesionales del robo, al parecer, intentaban dar un golpe de mano a la Diputación provincial de Segovia.

Las nueve y media serían cuando los tres sujetos mencionados encontrábase en la plazuela del Conde de Cheste, próximos a la puerta principal del Instituto de Higiene establecido en el edificio de la Diputación.

La presencia de estos misteriosos personajes fué advertida por el ordenanza del Ayuntamiento Eugenio Huertas, quien los estuvo observando con gran reserva, durante breves momentos.

Como no encontrara explicación para la sigiloidad que predominaba en aquéllos y hasta viera que llegaban a la misma puerta del Instituto, de donde desaparecieron huyendo al notar su presencia, advirtió de lo que ocurría al chauffeur de la Diputación Jesús Virseda y al mozo del Instituto Pedro Núñez, los cuales, al bajar de sus domicilios, vieron que los desconocidos se habían reunido nuevamente frente al Instituto y avanzando hacia ellos les preguntaron:

—¿Qué hacen ahí?
Sorprendidos los interrogados, pusieron pies en polvorosa y atravesando la plaza del Conde de Cheste bajaron en vertiginosa huida por la calle de San Juan, internándose en la carretera de Arévalo, donde ya Jesús Virseda y Eugenio Huertas les perdieron de vista.

Jesús Virseda regresó a la plaza del Azoguejo y entró en el bar Turismo para buscar al maquinista de la sección de Vías y Obras provinciales Ramón Alfonso y cuando salían juntos del establecimiento, vieron cruzar la plaza a un sujeto que Jesús reconoció como uno de los individuos a quien había estado persiguiendo. Salieron detrás de él y en la calle de San Francisco, Ramón Alfonso echó la zarpa al huido ladrón, al tiempo mismo que otra segunda zarpa (la del agente de Vigilancia señor Fraile) daba definitivamente por perdido a aquel enemigo de la propiedad. Y a mucho abundamiento, instantes después hacia acto de presencia el agente señor San Pedro, que con su mencionado compañero encontrábase en la plaza del Azoguejo en acto de servicio, cuando se desarrollaban las «carreteras pedestres».

La «ficha» detenida

Lo menos un seis doble. Apenas el señor Fraile «enfocó» al detenido, tuvo para éste unas palabras cariñosas.
—¡Pero hombre...! ¿Tú por aquí?
Porque el detenido ni es desconocido para la Policía segoviana ni para los mismos segovianos. Se trata de Vicente Marcos Valls, natural de Valencia, soltero, de veinticinco años de edad y domiciliado en «Doctor Oloris, 51», de la capital levantina. El mismo que en el mes de Septiembre último, se introdujo en el almacén de coloniales que don Claudio Moreno posee en la carretera de Bodeguillas y al ser sorprendido trató de burlar a los serenos que le sorprendieron, previa fuga a través de los tejados hasta caer en la calle del Teniente Ochoa en donde, a voz de intimación y rudo golpe de chuzo, fué detenido en nombre de la Ley. La Policía intervino en «aquello», se siguió procedimiento al ladrón en el

Ayuntamientos, sin perjuicio de adoptar más tarde una resolución definitiva sobre el asunto, una vez que se haya estudiado éste debidamente por los propios Municipios y por el ministerio de Hacienda.

Próxima supresión de los cinco céntimos de los carteros

El mensaje de Prensa

El director general de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que el ministro de la Gobernación había firmado una Real orden, estableciendo el mensaje telegráfico en serie para la Prensa. Por estos mensajes, cada cinco minutos de conferencia telefónica, equivalente a cien palabras, valdrá dos pesetas cincuenta céntimos.

También anunció el barón de Río Tovia que en fecha próxima se dictará una disposición, suprimiendo los cinco céntimos por derechos de reparto de correspondencia, reforma que ha sido solicitada por los carteros en multitud de ocasiones, y a la que hace mucho tiempo aspiraban.

En substitución del pago en metálico, se establecerá un sello especial por el mismo valor de cinco céntimos, que se fijará en las cartas.

Un arsenal de herramientas

El mozo del Instituto de Higiene Pedro Núñez, que presenció la huída y persecución de los ladrones, vió un paquete de respetables proporciones junto a la puerta de dicho establecimiento, que se apresuró a recoger, el cual fué, indudablemente, abandonado por aquéllos al ser sorprendidos. La Policía se incautó del mismo y al ser deshecho aparecieron un berbiquí con un juego de brocas; barrenas de distintas clases; una sierra para trabajar en hierro con el correspondiente frasco de aceite para facilitar la labor de la dentada herramienta; y entre otros objetos de análoga aplicación, un perforador (¿?) con el que, según los técnicos en mecánica, se perfora la acerada plancha de una caja de caudales, (pongamos por ejemplo) en breve tiempo. ¡Vamos, «Visentico!» Suponemos que con esas herramientas no irías al Instituto de Higiene a practicar una operación quirúrgica...

—He venido a presentarme al señor juez.

—Pero resulta que hace poco tiempo también hizo acto de presencia «para presentarse al juez» y la Policía, que conoce el hecho, le presentó en la ronda. ¡Fuera indeseables!

Ahora no, «Visentico»; ahora no. Te pillaron husmeando en la puerta del Instituto de Higiene (cuyo local sabes que comunica con la dependencia de la Diputación y en ella existe una caja de caudales) y no te vale ni tu tocayo San Vicente Ferrer.

Una pistola de «pega» y una localidad de teatro

«Visentico» fué objeto de un cacheo en la Inspección de Vigilancia, en la que fué «recibido» por el comisario, señor Pinazo. En su poder se halló una pistola «espanta-perros», de esas que, si no sirven para incrustar una bala en el cerebro, es suficiente para «meterle» a uno el resuello en los «pinreles», y una localidad del teatro Juan Bravo correspondiente a la función de la noche. ¡Para «justificar» su presencia en el teatro a la hora en que calculó (o calcularon) que podría terminar la faena que en tal mal hora iniciaron, en el caso de que la Policía hubiera advertido su presencia en nuestra ciudad? Vaya usted a saber. Pero hagamos justicia: «Visentico» no es torpe, y para justificarlo no había dejado un cabo suelto.

Parece que el ladronzuelo levantino llegó a Segovia en el tren de las nueve de la noche. El tiempo calculado. Empezar a trabajar a las diez; dar por terminada la faena a la una o una y media y embarcar nuevamente en el tren de las dos de la madrugada con unos cuantos miles de pesetas ¡o de duros! a remolque para, a la noche siguiente, leer en la Corte lo que en los periódicos dicen los corresponsales de Prensa de Segovia mientras se hace, equitativamente, la «distribución de fondos».

Pero «Visentico» es un santo

—No conozco esas herramientas. No conozco a los otros dos que esta-

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

ban conmigo. Soy un desgraciado. Nada más que he hecho en mi vida aquella tontería en el almacén del que entonces era alcalde de Segovia. Pero fué obligado. Se moría mi madre y no tenía dinero para acudir a su lado.

—Eres un ángel, muchacho. ¿Y el robo en el templo del Pilar, de Zaragoza?

—Pero sólo me condenaron a cuatro meses de cárcel.

—¿Y el intento de robo en Valencia?

—Sí... pero...

El comisario, señor Pinazo, que ordenó la instrucción del correspondiente atestado, puso con éste a «Visentico» a disposición del señor juez de Instrucción. Parece que el detenido no ha declarado hasta ahora quiénes son los otros dos sujetos que se fugaron a los cuales busca la Policía con gran empeño, y continúa negando todo lo que pueda tener relación con el robo que intentaban perpetrar en la caja de caudales de la Diputación provincial.

Felicitaciones del presidente de la Diputación

Al tener conocimiento de lo ocurrido, el presidente de la Diputación, don Gabriel J. de Cáceres, felicitó personalmente a Jesús Virseda, Ramón Alfonso, Pedro Núñez y Eugenio Huertas, por su comportamiento en la noche de autos, evitando con su espontánea intervención que fueran robados los fondos que el primer organismo provincial tenía depositados (se cree que importaban una cantidad respetable en la caja de caudales).

También el señor Cáceres envió atenta comunicación al alcalde, don José Carretero, poniéndole en antecedentes de la meritoria labor desarrollada por el ordenanza del Ayuntamiento Eugenio Huertas, con el fin de que sirva de satisfacción a la Corporación municipal.

LA CIUDAD VERDE

PLANES FANTASTICOS DE UNA CIUDAD-JARDIN CERCA DE MOSCU

Moscú, Abril.—Una ciudad de vacaciones maravillosa se trata de construir en las cercanías de Moscú.

Para esta población tan sacrificada y que tantos sufrimientos tiene que soportar bajo la escasez de habitaciones, la sociedad y el ruido de Moscú, el plan de la Ciudad verde les parece una cosa de magia. Este plan existe hoy por hoy solamente sobre el papel, pero la Prensa se ocupa de él en una forma de expresión de alegría y de triunfo, que parece ya es una completa realidad. En su fantasía, ya gozan habitantes de Moscú—que tienen a sus familias en un solo cuarto, insano y sin aire, que están sometidas a toda clase de vejaciones, nuevos calendarios, nuevas leyes y otra porción de cosas más—de espléndidas piscinas de natación y pabellones de gimnasia, de hermosas y aireadas viviendas, de frondosos parques y jardines en la Ciudad verde.

Esta ciudad de sus sueños habrá de ser casi tan grande como Moscú mismo—ya puede verse en el plan—; un corto trayecto en ferrocarril la separará de Moscú y cien mil personas encontrarán en ella la tranquilidad y reposo que tanto necesitan.

Arquitectos y otras personas han dado amplio vuelo a su fantasía en sus discusiones y manifestaciones sobre la Ciudad verde. Los planes que se han hecho recuerdan en parte a los cuentos de las Mil y una noche, parte también a las más grandes utopías. Pero, a base de alguno que otro plan más moderado, el Gobierno se decidirá por un plan definitivo.

Se va a abrir un concurso nacional para la construcción de la Ciudad verde, y aunque la Prensa continúa publicando proyectos de una fantasía loca, al fin saldrá vencedor un plan lógico, adaptable y práctico.

Pero los planes fantásticos son precisamente los interesantes. Uno de ellos, el proyecto del arquitecto Melnikow, parte de la suposición de que en una ciudad en la que sus habitantes hayan de descansar, calmar sus nervios y sanar su naturaleza por el reposo, no hay nada más importante que el sueño. Melnikow lleva a las gentes de día a hermosos parques

y de noche a fantásticos dormitorios. Estos, según la idea de Melnikow, son de extraña construcción, habrán de llenar las más refinadas exigencias. Serán dormitorios «micos», en los que el aire estará purificado de diferentes productos tóxicos, que proporcionará a sus moradores un sueño delicioso y reparador; la temperatura se adaptará al temperamento y demás condiciones de las personas; las camas serán cunas de lúgido vaivén, en las que serán moradas verdaderamente cológicas», en las que los habitantes de Moscú se crearán transportados a sus tiempos de la niñez.

Por la que se refiere a la construcción de las calles, hay variadas pareceres entre los diversos planes. ¿Anchas o estrechas? ¿Boulevares o esquinas? ¿La Ciudad que de tiene que ser lo más hermosa mejor.

Pero, en tanto no esté construido y todo sean castillos en el aire, pobres moscovitas, si quieren tener un poco de tranquilidad y canso en el verano, tendrán que contentarse con hacerlo en los «chascas» de los aldeanos de los alrededores. Pero como la socialización hecho que miles de aldeanos han sido arrojados de sus haciendas, las perspectivas de los moscovitas este año, en que precisamente sueñan con su Ciudad verde, parecen que los anteriores para reposo a sus rendidos cuerpos.

UNITED PRESS.

La novillada del domingo

La empresa organizadora de la novillada que debió celebrarse el día de Pascua, y que, por causa de tiempo, hubo de suspenderse varias veces, está decidida a que el día domingo, 4 del corriente, si es para ese día ha dejado de llover, se celebrará en la plaza de San Sebastián, a las tres de la tarde, una novillada con toros de la temporada anterior y en cuantas tucaciones ha tenido en la plaza de San Sebastián, alternando con novilleros de mejor categoría, como Pérez Soto, «Vaquerín» y otros menos conocidos.

Con Calderón de la Barca, paraíso como ya es sabido, nos vamos a «Finito de Segovia», está decidido, por lo visto, a destacar que es de los que se arrastran que quiere que sus paisanos aplaudan.

Misa de privilegio

Mañana, sábado, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Millán, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora

D.ª JUSTA HERNÁN Y VELAZQUEZ

de Muñozerro

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amigos asistencia a dicho acto.

SUETOS CALLOS

Usando sólo tres días el poderoso UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir el UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDEFONSO, 6, Madrid

Nueva agencia de Negocios

En esta nueva agencia encontrarán, tanto los Ayuntamientos como los particulares, todo género de facilidades para promover y activar sus asuntos en las oficinas públicas

JUAN BRAVO, 13 y 15

(CASA UNTURBE)

TEATRO JUAN BRAVO

EL DOMINGO, 4 DE MAYO DE 1930

A las cuatro de la tarde en punto:

Sección infantil

1.ª Película **MUDA** en dos partes, titulada

CHARLOT EMIGRANTE

2.ª Película **MUDA** americana en cinco partes, titulada

El guardia cuadrúpedo

por el perro «Dinamita»

A las siete y diez y media, respectivamente:

1.ª Película de complemento **muda** en dos partes.

2.ª Película **SONORA**

LA MASCARA DE HIERRO

por DOUGLAS

Desde mañana sábado, a las tres de la tarde, pueden recoger las localidades en taquilla.

de sociedad

En los ejercicios que se están celebrando en Madrid para plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública...

Hoy celebra la fiesta de sus días doctor don Segundo Gila, ex presidente de la Diputación provincial.

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

En la iglesia de San Miguel se celebró el matrimonio de la bella señorita María Gutiérrez...

misa de comunión general en la capilla del Palacio Episcopal, siendo a continuación el desayuno con los pobres en el Comedor de Caridad.

A las doce y treinta será la Junta general reglamentaria en el salón de Juntas del mencionado Palacio...

Entre los escorbos quedaron sepultados José Márquez, Miguel Quintana y Benito Gómez.

Cuando los demás compañeros lograron extraer a aquéllos, el primero era cadáver. Los dos últimos padecían heridas de extrema gravedad.

Cádiz.—Ha zarpo de este puerto, con rumbo a Buenos Aires, Uruguay y Argentina, la motonave «Cabo San Antonio»...

Sanlúcar de Barrameda.—Los carabineros han encontrado en un acantilado del término de Chipiona el cadáver de una mujer...

Barcelona.—Se ha hecho cargo del Parque de Artillería de esta región el coronel del Arma don Joaquín Paz.

Autorizando la concurrencia de jefes y oficiales del Ejército al concurso hípico que se celebrará en Burgos durante el mes de Julio próximo.

El alcalde de Granada, que tendrá lugar en Junio. —Idem a los de Barcelona en los meses de Junio y Julio.

Esta mañana, en el oratorio de la Presidencia, se rezó una misa en sufragio del tío del general Brenguier...

El presidente despachó con el general Goded y con el subsecretario señor Benítez de Lugo...

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el día de ayer había transcurrido en toda España con absoluta tranquilidad.

Se ha demostrado en esta ocasión —añadió el ministro— la gran sensatez de la masa obrera y la capacidad de sus elementos directores.

Refrirándose después a los incidentes ocurridos anoche en la estación del Norte con motivo de la llegada a Madrid del señor Unamuno...

Don Alfonso, acompañado del duque de Miranda, visitó el pabellón de Córdoba en la Exposición...

Después presidió la sesión inaugural del III Congreso de Geografía Iberoamericana...

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños)...

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Máquinas de escribir, todas las marcas, desde 100 pesetas. Venta a plazos. Cambio máquinas. Presupuestos gratuitos reparaciones...

Representante exclusivo E. Tamayo, Cervantes, 30. Teléfono 43.—Segovia

Se arriendan pastos para 200 reses lanaras, desde la fecha al 20 ó 25, en el molino de Carrascal...

Vendo tencas de cría. Para tratar, con Patricio Mateo, en Sanchoño.

Entre los escorbos quedaron sepultados José Márquez, Miguel Quintana y Benito Gómez.

Cuando los demás compañeros lograron extraer a aquéllos, el primero era cadáver. Los dos últimos padecían heridas de extrema gravedad.

Cádiz.—Ha zarpo de este puerto, con rumbo a Buenos Aires, Uruguay y Argentina, la motonave «Cabo San Antonio»...

Sanlúcar de Barrameda.—Los carabineros han encontrado en un acantilado del término de Chipiona el cadáver de una mujer...

Barcelona.—Se ha hecho cargo del Parque de Artillería de esta región el coronel del Arma don Joaquín Paz.

Autorizando la concurrencia de jefes y oficiales del Ejército al concurso hípico que se celebrará en Burgos durante el mes de Julio próximo.

El alcalde de Granada, que tendrá lugar en Junio. —Idem a los de Barcelona en los meses de Junio y Julio.

Esta mañana, en el oratorio de la Presidencia, se rezó una misa en sufragio del tío del general Brenguier...

El presidente despachó con el general Goded y con el subsecretario señor Benítez de Lugo...

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el día de ayer había transcurrido en toda España con absoluta tranquilidad.

Se ha demostrado en esta ocasión —añadió el ministro— la gran sensatez de la masa obrera y la capacidad de sus elementos directores.

Refrirándose después a los incidentes ocurridos anoche en la estación del Norte con motivo de la llegada a Madrid del señor Unamuno...

Don Alfonso, acompañado del duque de Miranda, visitó el pabellón de Córdoba en la Exposición...

Después presidió la sesión inaugural del III Congreso de Geografía Iberoamericana...

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños)...

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Máquinas de escribir, todas las marcas, desde 100 pesetas. Venta a plazos. Cambio máquinas. Presupuestos gratuitos reparaciones...

Representante exclusivo E. Tamayo, Cervantes, 30. Teléfono 43.—Segovia

Se vende omnibus de 12 plazas, marca FIAT, en perfecto estado y toda prueba, barato

Usted puede poseer un magnífico piano, nuevo, de marca acreditada y de garantía...

No adquiera pianos viejos de los denominados de ocasión, malgasta su dinero, visítenos y le aconsejaremos lo más apropiado a su deseo...

Se vende una vaca de leche, parida del tercero, muy abundante. Para tratar con Claudio Marugán, en Etreros.

Vendo vaca lechera, recién parida del segundo. Para tratar, Mariano Ayuso, en Valverde del Majano.

Se venden varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de El Guijar, Aráhuetes, Puebla de Pedraza y Arevalillo de Cega...

Se vende un novillo morucho, domado, de edad cuatro años, peso, 30 arrobas...

Se venden la casa número 1 de la carretera de Boceguillas, talleres de herrería y carpentería...

Se vende una casa con jardín y patio, sita en la calle Santo Domingo, núm. 22...

Se anuncia a pública subasta, a pliego cerrado, la construcción de dos escuelas nacionales y viviendas...

Se vende casa en el mejor sitio de San Rafael o se traspasa con industria de comestibles y vinos.

Ama de cría casada, se ofrece para criar en su casa. Razón, Juana García, en Puebla de Pedraza.

Se venden por asentarse de Segovia, las casas números 4 y 6, de la calle del Puente...

Ama de cría leche nueva y de quince días, casada, se ofrece para criar en su casa.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS —DE— JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Subasta Tendrá lugar en el pueblo del Real Sitio de Valsain, el día 5 de Mayo...

MODELO DE PROPOSICION Don....., mayor de edad, con cédula personal del corriente ejercicio...

Extracción radical de CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS

Representante exclusivo E. Tamayo, Cervantes, 30. Teléfono 43.—Segovia

PERSIANAS GRAN SURTIDO :: COLOCACION A DOMICILIO CASA PARAREDA TELEFONO 168

SEÑORA La recomiendo haga una pequeña compra en esta casa para que vea la diferencia de precios que existe con las demás...

Neumáticos LOS MAYORES DESCUENTOS Casa F. MARTIN, San Clemente, 1 (Junto al Azoguejo)

VENDEMOS LO MEJOR, AL MEJOR PRECIO A los taberneros de Segovia y su provincia CALIXTO LLORENTE...

Con géneros frescos, lo mejor que existe. Precios convencionales. NOTA.—Todas las composuras serán hechas con la prontitud que el cliente desee...

Se venden varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de El Guijar, Aráhuetes, Puebla de Pedraza y Arevalillo de Cega...

Se vende un novillo morucho, domado, de edad cuatro años, peso, 30 arrobas...

Se venden la casa número 1 de la carretera de Boceguillas, talleres de herrería y carpentería...

Se vende una casa con jardín y patio, sita en la calle Santo Domingo, núm. 22...

Se anuncia a pública subasta, a pliego cerrado, la construcción de dos escuelas nacionales y viviendas...

Se vende casa en el mejor sitio de San Rafael o se traspasa con industria de comestibles y vinos.

Ama de cría casada, se ofrece para criar en su casa. Razón, Juana García, en Puebla de Pedraza.

Se venden por asentarse de Segovia, las casas números 4 y 6, de la calle del Puente...

Ama de cría leche nueva y de quince días, casada, se ofrece para criar en su casa.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS —DE— JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Subasta Tendrá lugar en el pueblo del Real Sitio de Valsain, el día 5 de Mayo...

MODELO DE PROPOSICION Don....., mayor de edad, con cédula personal del corriente ejercicio...

Extracción radical de CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS

Representante exclusivo E. Tamayo, Cervantes, 30. Teléfono 43.—Segovia

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

JOYERIA Y PLATERIA LA SALVE En vista del éxito obtenido y a petición de multitud de clientes que desean comprar artículos buenos...

PARA PRIMERA COMUNION Vestidos de niños y niñas, velos, cofias, guantes, libros, rosarios, limosneras, medias, lazos, bandas y cordones

Casa Givaja Juan Bravo, 26 (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN) BOTERIA DE LA VIUDA E HIJOS DE

LORENZO ARRIBAS La más antigua de Segovia, fundada en el año 1830. Invita a su clientela y público en general...

Neumáticos ANTES DE COMPRAR UN NEUMATICO PIDA PRECIOS A AUTO «GARSOUTA»

Desconfíad de marcas desconocidas y precios bajos, por tratarse de cubiertas de saldo. Como de saldo, las proporcionamos con un SESENTA por ciento de DESCUENTO...

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El disponible de la cuenta de Tesorería del Estado sufre una nueva baja de 11,45 millones de pesetas, cifrándose en 19.492 millones, de los cuales 66,99 millones corresponden al saldo favorable de la cuenta corriente plata, que en relación con el anterior balance sufre un descenso de 10,37 millones de pesetas.

La circulación de billetes no varía sensiblemente y la plata en caja disminuye algo menos en 2 millones de pesetas.

La cartera comercial del Banco de España, desciende unos 23 millones de pesetas, correspondiendo de dicha baja 16 millones a los descuentos, 1 millón a los créditos personales y 8 a los pignoraticios, cubriéndose la diferencia en más de dichas bajas con el aumento de 2 millones en los efectos a cobrar en el día.

Los beneficios del Banco de España se cifran en 31,11 millones en el balance que comentamos, correspondiente al 19 del actual.

tero y las Obligaciones de Noviembre de la Traslántica mejoran 0,40.

Las Cédulas del Hipotecario con pequeño retroceso y las del Crédito Local al 5,50 y 5 por 100 mejoran un cuartillo, que ceden las al 6 por 100.

En el Corro bancario domina la firmeza, excepción de las enajenables del Banco Exterior, que ceden 5 enteros, Banco de España mejora un duro, medio entero el Central y el Hispano Americano. Los Previsores se cotizan al dividiendo con 2,50 enteros menos.

En el grupo eléctrico hay que destacar el alza de las Chades, que es el valor que con mayores bríos ha salido al mercado, después de las pasadas fiestas. Impulsa el alza Zurich y también Barcelona, siendo la mejora obtenida hasta el miércoles de 20 enteros. También mejoran en un entero la Unión Eléctrica Madrileña y las ordinarias de Alberche, cuyos títulos de fundador ceden 12 enteros.

Las Telefónicas ordinarias también debutan en alza de 9 enteros.

En el Corro minero no hay más variación que el alza de medio entero en Riff al portador y descenso de igual cantidad en Duro-Felguera.

En Monopolios, Petróleos ceden medio entero, y Tabacos, con poquísimos negociación, 4,50.

Los valores ferroviarios, paralizados. Auxiliar de Ferrocarriles mejora tres cuartillos, y M. Z. A. cede medio entero. En el grupo de tracción urbana, el Metro cede medio entero y Tranvías mejora uno.

Del resto de los valores, Altos Hornos de Vizcaya, cede 3 enteros y medio; Azucarera, ordinaria 0,25; Española de Petróleos, igual cantidad, y Explosivos, 2 enteros.

En el mercado de cambios, la peseta ofrece ligera mejora.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Redactor-Jefe de «El Financiero»

Pasadas las festividades de estos días, las primeras sesiones de nuestra Bolsa no reúnen las condiciones de actividad que eran de esperar, ni las cotizaciones reflejan gran firmeza general, contradiendo las esperanzas de mejor situación bursátil en estos días.

Los Fondos públicos no mantienen una orientación definida, pues mientras el Exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 antiguo y 1917 y 4,50 por 100 de 1928 obtienen avances, algunos de cierta consideración, el resto está pesado, señalando en general tendencia a flojear.

La Deuda ferroviaria se mantiene sostenida y con ligera mejora la al 4,50 por 100.

Los valores municipales, poco tratados, y los que lo han sido con tendencia al descenso.

En el grupo de valores especiales, la Caja de Emisiones cede medio en-

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión permanente

El miércoles, a las siete, celebró la nueva Comisión municipal permanente, recientemente constituida, la primera sesión ordinaria semanal.

Presidió el alcalde, señor Carretero y concurrieron los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz, don Guillermo Gómez, don Pedro Parareda y don Andrés Minguéz; el interventor interino, don Rogelio Urrialde y el secretario de la Corporación, don Clemente García Zamarrigo.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

forma en fincas de su respectiva propiedad, y dada cuenta del informe que emite el señor arquitecto municipal en términos favorables a esas pretensiones, la Comisión resuelve en tal sentido.

Expresión de gratitud

El señor cura párroco de la de Santa Bárbara, de esta capital, dirige carta al señor alcalde expresando, en nombre de la Comisión organizadora de la procesión de los «pasos», del pasado Jueves Santo, la más viva gratitud por la eficaz cooperación prestada por el Ayuntamiento a la mayor brillantez de la misma, y la Comisión queda enterada.

Concesión de un socorro

Se concedió, previo informe de la Intervención, a doña Margarita Lázaro, viuda del barrendero fallecido Gregorio Hernangómez, un socorro equivalente a dos mensualidades del haber que éste disfrutaba.

Practicante sustituto

Se acordó, a virtud de queja de los practicantes de la Casa de Socorro, autorizar a la Alcaldía para que, mientras dura la licencia, sin sueldo, que disfruta un practicante interino de dicho Establecimiento, designe otro que le sustituya, a fin de que el servicio esté debidamente atendido.

Jubilación de un alguacil municipal

La Intervención comunica en escrito de que se da cuenta que el alguacil municipal, don Marcos Gerónimo, cuenta más de setenta años de edad, por lo que procede, en virtud de lo que determinan los vigentes Reglamentos de empleados municipales, jubilar a aquél con el 80 por 100 del sueldo que disfrutaba, sien-

ORDEN DEL DIA

Examen de los alumnos de este Instituto

El director del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, dirige atento B. L. M. interesando se le manifieste si este Ayuntamiento estaría dispuesto a contribuir a los gastos que origine el viaje y estancia en Segovia de una Comisión examinadora de los alumnos de este referido Instituto que deseen obtener el grado universitario.

La Comisión resuelve contestar a dicha petición en términos de serla imposible, aun lamentándolo, acceder a ello por carecerse en presupuesto de consignación adecuada.

Vocal del Consejo directivo de la Unión de Municipios

La Comisión acuerda por unanimidad designar como representante de esta Corporación municipal en el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles al alcalde, señor Carretero.

Obras particulares

Doña Valentina González y don Pedro Pérez del Barrio solicitan autorización para realizar obras de re-

Concesión de un socorro

Se concedió, previo informe de la Intervención, a doña Margarita Lázaro, viuda del barrendero fallecido Gregorio Hernangómez, un socorro equivalente a dos mensualidades del haber que éste disfrutaba.

Practicante sustituto

Se acordó, a virtud de queja de los practicantes de la Casa de Socorro, autorizar a la Alcaldía para que, mientras dura la licencia, sin sueldo, que disfruta un practicante interino de dicho Establecimiento, designe otro que le sustituya, a fin de que el servicio esté debidamente atendido.

Jubilación de un alguacil municipal

La Intervención comunica en escrito de que se da cuenta que el alguacil municipal, don Marcos Gerónimo, cuenta más de setenta años de edad, por lo que procede, en virtud de lo que determinan los vigentes Reglamentos de empleados municipales, jubilar a aquél con el 80 por 100 del sueldo que disfrutaba, sien-

EN EL ATENEO DE MADRID

Conferencia del maestro señor Cobos

En la inauguración del ciclo de conferencias organizado por la sección de Pedagogía ocupó el martes la tribuna de la docta Casa un maestro rural, don Pablo de Andrés Cobos, que presentó, con toda sinceridad y elocuencia, un problema fundamental en España: la escuela de la aldea.

A escuchar la palabra de nuestro paisano, acudió casi todo el Magisterio madrileño y muchos profesores y ateneístas.

El ilustre director del Museo Pedagógico y presidente de la sección de Pedagogía del Ateneo, don Manuel B. Cossío, hizo la presentación del conferenciante.

Dijo que se había elegido para la primera conferencia a un maestro rural porque no hay problema de más urgencia que el de la escuela de la aldea, afirmando que no habrá libertad y justicia mientras a esta clase de escuelas no vayan los mejores maestros, y sin resolver esta cuestión no podrá alcanzarse ni la escuela única ni la democracia.

El señor Cobos empieza agradeciendo que se le haya elegido para desarrollar la conferencia sobre «La escuela rural en el ambiente de España».

Formula la necesidad de encuadrar la escuela rural en ambiente adecuado, y señala la necesidad de su mejoramiento, ya que se le ha tenido en completo abandono.

No se prepara a los maestros para la escuela rural, y de aquí que, por falta de orientación, unos maestros se inclinan hacia el exotismo y otros tienen como única preocupación combatir el analfabetismo, con lo cual la aldea y los aldeanos siguen igual, porque se les enseña a leer y a contar para que durante la vida no lea ni multipliquen por falta de medios.

El conferenciante, con palabra fácil y precisa, con estilo de bella sobriedad, da un concepto, nos atrevemos a decir que nuevo, de lo que es la aldea, diferente de la ciudad y que se distingue también de la villa, señalando los valores falsos, negativos y positivos.

El aldeano auténtico, no maleado por lo peor de la ciudad, libre del contacto con las autoridades del partido y de la provincia, está adscrito al trabajo muscular casi exclusivamente y rodeado de elementos adversos, de los otros aldeanos que no han tomado de la civilización sino las malas artes: el cacique, el prestamista y el fisco.

Hay que redimir a la aldea, llevándola, más que instrucción, sensibilidad y justicia; ante todo justicia, que no conoce ni apenas, por consiguiente, concibe.

El agente de esa magna obra de cultura, de verdadera cultura esencial, debe ser el maestro, que no ha de limitar su acción con los muros de la escuela, sino que ha de hablar en la plaza, diciendo la verdad ante el cacique, ante el cura, ante todos, y a todas horas; el maestro, que, para no ahogarse en la aldea, debe tener medios para relacionarse: libros, conferencias, viajes, etc., es decir, medios en donde se labora por la cultura; el maestro, que no puede estar orientado hacia la conservación de la injusticia social, sino que ha de sentirse llamado por la voz de la conciencia, por lo que defiende que el maestro intervenga en política, en una política de avance y de progreso.

Señala el programa que debe llevar el maestro a la aldea, presentando como ejemplos varios casos de maestros que han triunfado.

Termina dando cuenta de la labor cultural y pedagógica que realiza la organización societaria del Magisterio segoviano.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Reemplazos

A virtud de una propuesta que formula la Secretaría, relativa a la procedencia de que la Comisión designe un concejal que concurra a la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo, fué designado a ese fin el segundo teniente de alcalde don Guillermo Gómez y como suplente al tercero don Pedro Parareda.

Ruegos y preguntas

El señor Arranz pone de manifiesto varias deficiencias que a su juicio existen en el Grupo Escolar, recientemente construido en el Paseo Nuevo, debidas, dice, a defectos de construcción.

—El señor Gómez Aparicio pone de relieve, aunque ya lo había hecho el teniente de alcalde, señor Guajardo, que desempeñaba antes interinamente este cargo, la anomalía de que los Ayuntamientos anteriores no hayan invertido en obras de saneamiento de la población las cantidades que para ese fin se han recaudado por el recargo del 10 por 100 en las contribuciones Urbana e Industrial, conceptuando este hecho como una verdadera irregularidad.

—El concejal señor del Barrio (don Angel) dirige un escrito al señor alcalde, del que se da lectura interesando:

- 1.º Que con toda urgencia se anuncien las oposiciones a una plaza de empleado de oficinas, cuya oposición está suspendida, y que los opositores que figuren en los primeros números, queden en expectación de destino para ocupar las primeras vacantes que ocurran.
- 2.º Que se haga una revisión completa de las alcantarillas de la población, corrigiendo las deficiencias que se observen, tanto en las generales como en las particulares.
- 3.º Que se le informe de si funciona el aparato de depuración del agua y de su coste.
- 4.º Que se le informe igualmente acerca de lo gastado por el Ayuntamiento en el homenaje de que fué objeto el marqués de Estella, así como si esta Corporación contribuyó con alguna cantidad a la suscripción para regalar a aquél una casa.
- 5.º Que se le provea de una nota expresiva de las cantidades gastadas en gasolina, aceite y efectos para los automóviles, tanto del oficial como de los de la limpieza, durante los años 1927, 1928 y 1929.
- 6.º Que se procure que la provisión de las plazas de empleados municipales, cuya provisión correspondía al Ayuntamiento o a la Alcaldía, recaiga, a ser posible, en hijos de Segovia o que residan en ella más de cuatro años.
- 7.º Que se celebre cuanto antes la Fiesta del Arbol; y
- 8.º Que por las respectivas Comisiones se active cuantos asuntos tengan para informe y que se refieran a la realización de obras con el fin de que puedan tener ocupación los obreros parados.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 13.414,74 pesetas, y se levantó la sesión a las nueve.

SECCION PROVINCIAL ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ascensos por corrida de escalas

En la «Gaceta» del 30 del pasado aparece la Real orden de fecha 24 del mismo mes, en la que se resuelve la corrida de escalas correspondientes a las vacantes del mes de Marzo. En cuanto a esta provincia, afectos ascensos a tres mil pesetas en maestros de derechos limitados, correspondientes a los maestros don Isidro Jiménez López, de la nacional de Párral y a don Julián Bayón Velasco, de la nacional de Perosillo, a los que se les ha reclamado sus títulos administrativos para extender en los mismos la oportuna diligencia.

Interinidades

Ha sido nombrada maestra interina de Sacramenia doña Victoria Escobedo Ortega, del tercer grupo de la lista.

—Asimismo ha sido nombrada maestra interina de Sambol doña Isabel Gimeno Martín, residente en Segovia, también del tercer grupo de la lista.

—Para la nacional de Escalona del Prado, de niños, ha sido nombrado maestro interino don Jesús Segoviano Gil; residente en Segovia.

—Se ordena el cese al maestro interino de la nacional de niños de Coca.

Personal de esta Sección

Ha sido nombrada por Real orden de 26 del mes pasado de Abril auxiliar mecanógrafa de estas oficinas provinciales administrativas de Primera Enseñanza, y en virtud de oposición, doña María Teresa Zamora de Rafael.

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 26 de Abril, diversas vacantes correspondientes a las provincias de Almería, Barcelona, Guipúzcoa, Lérida y Valencia.

—En la «Gaceta» del 28, del mismo mes, sólo hay vacantes en la provincia de Guipúzcoa.

—En la «Gaceta» del 29, también de Abril, existen destinos vacantes correspondientes a la provincia de Alava y León.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: patatas guisadas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 40; total, 90. En la cena: adultos, 54; niños, 37; total, 91.
Total del día, 181.
Se vendieron 14 raciones, a 0,15 pesetas una.

LA OBRA DE DON NICOLÁS NAVARRO

«La educación de los padres»

La obra obtuvo buen éxito, pero, en justicia, debemos señalar que éste se debió, en gran parte, a la interpretación. María Bassó salvó a prueba de talento y comprensión un papel ingrato y difícil. Nicolás Navarro demostró todas las posibilidades de su arte depurado y magnífico, y Mercedes Nieto, Elena Monserrat, José Baviera, Juan Vázquez y el resto de los intérpretes fueron muy celebrados en sus respectivas intervenciones.

En las funciones de noche, con «Para tíes el mundo», el miércoles, y «La condesa está triste», ayer, renovó sus éxitos esta disciplinada compañía. Nada hemos de decir de estas comedias, debidamente comentadas con ocasión de su reciente estreno.

F. M. y G.

EN CERVANTES

«El solterón», comedia cinematográfica en seis partes

Comedias de costumbres norteamericanas, en la época actual, en la que burla burlando y en el transcurso de escenas chispeantes de gracejo unas, y llenas de visualidad otras, se satirizan con fino humorismo los noviazgos y casamientos desiguales por la edad. La comedia es sana, lúgida y fácil en su desarrollo, y sus caracteres, bien observados de la realidad.

Obra editada por la Metro Goldwyn Mayer, no hay que decir que su fotografía es clara y de artísticos efectos, y su presentación lujosa.

La interpretación, a cargo de Marcelina Day, Lew Cody y Aileen Pringle, de clara expresión y seguros efectos cómicos.

El quinteto musical, tan aplaudido como de costumbre.

E. N. C.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de lujo para AMERICA

Barcelona-Brasil-Plata
22 MAYO

«DUILIO»

Barcelona-Valparaiso
8 MAYO

«VIRGILIO»

Gibraltar-New York
26 MAYO

«Avgvstvs»

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa
Mónica, 1
Madrid, calle de Alcalá, 45

J. CAMPOS
Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgi, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

—: Almorranas, varices y reuma —:—
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)
TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS
Consulta moderna
Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes.
Hammerless finisimas de gran alcance y plomeo.
Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante. Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas.
Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 80 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermedios.

José Cruz Múgica, Eibar

RAYOS X
Reconocimientos, cinco pesetas. Especialidad en enfermedades del estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar.
Corredera Baja, 5—MADRID

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO
«Mariquilla Terremoto», comedia en tres actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero y «La educación de los padres», comedia en tres actos, de José Fernández del Villar

Con el estreno de la última producción de los hermanos Quintero, se presentó de nuevo ante el público segoviano la compañía Bassó Navarro. En «Mariquilla Terremoto» los ilustres comediógrafos han planteado un suave conflicto amoroso y, volviendo por las más admirables características de su teatro, se cuidan preferentemente de lograr un depurado ambiente donde puedan moverse con toda comodidad unos bien trazados personajes.

El argumento pasa a ser una cosa secundaria. El problema inicial consiste en la valorización del ambiente.

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9